

22/09/26

Detenidas tres personas por ocho robos de teléfonos móviles valorados en más de 29.000 euros en tiendas de Sevilla y Córdoba

Resumen

Los autores se hacían pasar por compradores para ganarse la confianza de las trabajadoras del establecimiento

Aprovechaban cualquier descuido del personal de la tienda para arrancar las terminales de los sistemas de sujeción de forma violenta y huir a la carrera

La autoridad judicial ha decretado el ingreso en prisión de los tres detenidos

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a tres personas por robar con fuerza en diversos establecimientos de telefonía móvil ubicados en las provincias de Córdoba y Sevilla. A este grupo delictivo se le atribuye un total de ocho robos, en los que el valor de los teléfonos sustraídos asciende a 29.000 euros. La Autoridad Judicial ha decretado el ingreso en prisión de los detenidos.

La investigación se inició en julio tras tener conocimiento de la sustracción en un establecimiento de La Rinconada (Sevilla) de cuatro terminales móviles de alta gama valorados en 4.500 euros en horario comercial.

Los presuntos autores accedieron al establecimiento en horario comercial haciéndose pasar por clientes para observar los expositores donde se encontraban los dispositivos de gama superior. En un momento de descuido de la empleada arrancaron cuatro terminales de los sistemas de sujeción de forma violenta y huyeron a la carrera.

Un mes más tarde, se produjo un nuevo hecho delictivo en el mismo establecimiento y con el mismo modus operandi, en el que robaron trece terminales valorados en 3.900 euros.

Gracias a la colaboración ciudadana, los investigadores han conseguido diversas informaciones y características de los autores, así como de los medios utilizados para su huida, coincidiendo dichas características con las de los principales sospechosos sobre los que la Guardia Civil había centrado su investigación.

Con esta información, se ha identificado a dos de los tres autores de los robos y se han obtenido los datos necesarios para la identificación del vehículo utilizado para los desplazamientos. Además, se ha podido relacionar un nuevo robo de similares características ocurrido en Puente Genil (Córdoba).

Como consecuencia de estos hechos, la Guardia Civil ha detenido al grupo delictivo como presuntos autores de varios delitos contra el patrimonio, hurto agravado, delito de daños y pertenencia a grupo criminal.

Las actuaciones han sido llevadas a cabo por el Área de Investigación del Puesto Principal de La Rinconada. La investigación continúa abierta y no se descarta la implicación de los presuntos autores en nuevos hechos delictivos que están siendo analizados por la Guardia Civil.

Imágenes

